 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA	Proceso 08	GAF-F08	
	Fecha de Emisión 12-06-2017	Versión 01	Página:
Fecha de Revisión DD-MM-AA			

FORMATO EVALUACIÓN PROPUESTAS

Informe de evaluación proceso

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es:
Aseo Papelería \$ 10,000,000.00

1. Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es Resolución 522 de 2022 Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos” y el Decreto 4791 de 2008.

2. Se publicó en la página de la Institución Educativa Cárdenas Centro invitación pública por el término de un (2) días hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.

Inicio de la publicación de Invitación 28/04/2026 Hasta 30/04/2026

3. Dentro del término establecido se presentaron la propuesta como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentaron la propuesta por parte de los oferentes:


ORDEN	Fecha y hora de entrega	30/04/2026	10:00 a.m.
1	Cedula o Nit	901.163.092-5	
	Numero de folios presentados	42	
	Valor de la propuesta presentada	\$ 9,990,169	
ORDEN	Fecha y hora de entrega	30/04/2026	1:57 p.m.
2	Cedula o Nit	901.270.091-6	
	Numero de folios presentados	30	
	Valor de la propuesta presentada	\$ 8,736,138	

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación pública y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto relacionado de la propuesta más favorable según lo indicado en la Resolución 522 de 2022 correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación pública y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

(REALIZAR EL ANALISIS DE CADA REQUISITO COMTEMPLADO EN EL ESTUDIO PREVIO E INVITACION)

CUMPLE / NO CUMPLE		
DETALLE	KALEG MULTIEVENTOS	PRODUSERV COLOMBIA SAS
Propuesta menor 30 días	CUMPLE	CUMPLE
Cedula ampliada	CUMPLE	CUMPLE
Antecedente (Penal, Fiscal, Disciplinario, Sexual y RNMC, REDAM)	CUMPLE	CUMPLE

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO PALMIRA - VALLE DEL CAUCA		Proceso 08		GAF-F08	
Fecha de Emisión 12-06-2017		Versión 01		Página:	
Fecha de Revisión DD-MM-AA				27 al 66	
Hoja Vida actual (Natural, Jurídica)			CUMPLE	CUMPLE	
Cámara Comercio menor a 90 días			CUMPLE	CUMPLE	
Libreta Militar o Situación actual			CUMPLE	CUMPLE	
Declaración Juramentada Bienes y Rentas años anterior			N/A	N/A	
Registro Único Tributario actual			CUMPLE	CUMPLE	
Experiencia Relacionada			CUMPLE	SUBSANAR	
Seguridad Social (salud, pensión y arl) o parafiscales mes anterior			CUMPLE	CUMPLE	
Certificado Estudios, Tarjeta Profesional y Certificado Vigencia			N/A	N/A	
Certificado Altura Presencial, Lista Implementos y Foto			N/A	N/A	
Certificado Cuenta Bancaria actual			CUMPLE	CUMPLE	
Inhabilidad, Incompatibilidad, Conflicto Interés y No Embargo Alimentos			CUMPLE	CUMPLE	
Tratamiento Datos Personales actual			CUMPLE	CUMPLE	

El proponente CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos.

PRODUSERV COLOMBIA SAS VALOR \$ 8,736,138

Requisitos de experiencia:

El proponente aportó certificaciones de contratos ejecutados con objeto similar a lo requerido en la invitación pública.

De acuerdo a lo suministrado el proponente CUMPLE con el requisito de experiencia exigido.

CONCLUSIONES

Por lo tanto según el comité evaluador se recomienda aceptar la propuesta del proponente que CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en la invitación pública, cuyo objeto contractual corresponde con la propuesta económica su valor es igual o inferior al del presupuesto oficial de la presente invitación.

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte la propuesta presentada y que CUMPLE al correspondiente proceso.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en este proceso.

En constancia de lo anterior se firma a lo: 30/04/2026

GUSTAVO WILLIAM ARBOLEDA ORTIZ

Rector

Original Firmado

COMISION